

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 6 de marzo de 2019, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Proyecto de obra PP.V-2019-17, Cantalojas.
3. Rectificación errores particular núm. 16 Junta de Gobierno 13 de febrero de 2019.
4. Informe levantamiento reparo núm. 1/19 factura borrador-4/2018 emitida por Aache Ediciones.
5. Informe levantamiento reparo núm. 7/19 factura núm. SIMM/290 emitida por Sol Ideas Música y Mas, S.L.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 1 de marzo de 2019  
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Álvaro

MINUTA.-

Ilmo. Sr. D. José Manuel Latre Rebled

INTERIOR

D<sup>a</sup> Ana Guarinos López

INTERIOR

D. Jesús Herranz Hernández

INTERIOR

D. José Ángel Parra Mínguez  
D. Jaime Celada López  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lucia Enjuto Cárdbaba  
D. Alberto Domínguez Luis  
D. Octavio Contreras Esteban  
Sra. Interventora  
Sra. Secretaria General  
TABLÓN DE ANUNCIOS

INTERIOR  
INTERIOR  
INTERIOR  
INTERIOR  
INTERIOR  
INTERIOR  
INTERIOR